

## ***Se presenta como Buena Práctica el Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA)***

La Política de Cohesión Europea, cuyo objetivo es reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las regiones en el seno de la Unión, fue incorporada como tal a partir del Tratado de Maastricht en 1992 y ha ido ganando peso a lo largo de la construcción europea. Esta política, basada en los objetivos de convergencia y competitividad, se vio reforzada en el pasado periodo 2007-2013 en el que se incluyó por primera vez la Cooperación Territorial Europea como tercer objetivo de Cohesión. La Cooperación Territorial Europea, estructurada en base a tres capítulos diferenciados: cooperación transfronteriza, transnacional e interregional y financiada por el FEDER, se convierte así en objetivo de cohesión y sustituye a las antiguas iniciativas INTERREG I, II y III desarrolladas en períodos anteriores.

Andalucía se ha convertido en un agente relevante de la cooperación territorial europea, debido fundamentalmente a tres factores que la convierten en un actor privilegiado: su situación demográfica territorial -con más de 8 millones de habitantes, Andalucía es la región más poblada de España y una de las más extensas de Europa, superando tanto en población como en territorio a algunos países europeos - ; su posición geoestratégica entre África y Europa, que requiere una importante acción de cooperación a muy distintos niveles; y su doble fachada marítima, atlántica y mediterránea, que la hace única en el territorio europeo y la habilita como importante actor en la cooperación transnacional. Además, Andalucía es la comunidad autónoma española que puede participar en más programas de cooperación territorial (en 6 de los 8 en los que España es elegible).

Todo ello, unido a la experiencia acumulada por Andalucía en las antiguas iniciativas INTERREG que precedieron a la actual cooperación territorial europea, hace que nuestra región tenga un papel muy activo en esta materia y prueba de la importancia que Andalucía otorga a este tipo de cooperación es que está recogida en el Estatuto de Autonomía andaluz, que dedica expresamente a la Cooperación Interregional y Transfronteriza su artículo 246. En base a ello, y mediante Decreto 146/2012, de 5 de junio, la Junta de Andalucía otorga a la Secretaría General de Acción Exterior “la coordinación de la cooperación territorial europea en sus tres capítulos: cooperación interregional, transnacional y transfronteriza”.

El proyecto Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía O.C.T.A. surge, por tanto, de la necesidad de cubrir las áreas de actuación dirigidas a la coordinación, difusión, información y evaluación de la Cooperación Territorial Europea, con el objetivo de fortalecer la capacidad de la administración andaluza en la gestión de proyectos y sus fondos y optimizar su impacto y resultados en nuestra región.

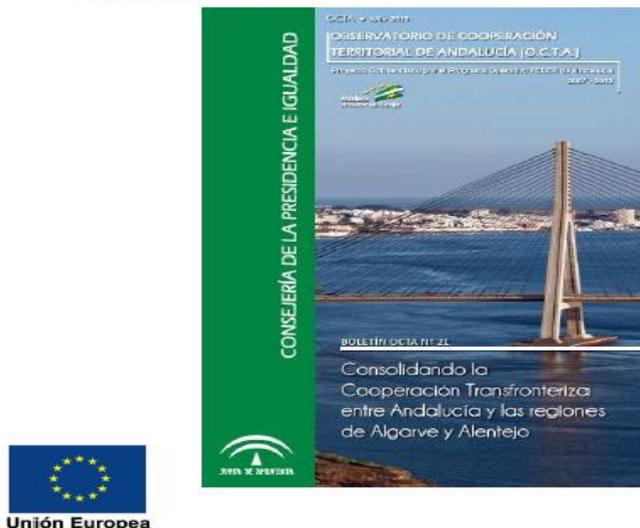
Este proyecto, único en España y Europa, está incluido en el Plan Operativo FEDER de Andalucía 2007- 2013, con cargo al eje nº 7 “Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional”, y, por tanto, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, siendo liderado por la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia.

**FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO**

**Imagen 1: Noticia en la página web del OCTA**



**Imagen 2: Boletín Informativo**



En el marco de este proyecto se pueden identificar dos grandes objetivos:

A través del objetivo de información y difusión en materia de Cooperación Territorial, el proyecto OCTA pretende proporcionar a los agentes andaluces toda la información sobre posibilidades de participación, financiación y formación en la materia. También pretende dar a conocer y difundir los resultados y actividades de los proyectos en los que participan instituciones y organismos andaluces y proporcionar información sobre las convocatorias que los diferentes programas de cooperación ponen en marcha para la

presentación de proyectos. Además, pretende dar a conocer este tipo de cooperación al público en general.

Mediante el objetivo de investigación y evaluación, se persigue la implicación de universidades y centros de investigación de Andalucía en la Cooperación Territorial Europea. Se pretende así, generar el mayor impacto posible de cara al futuro y optimizar desde un punto de vista global los resultados obtenidos en el pasado.

Para cumplir con todos sus objetivos, el Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía lleva a cabo una serie de actividades que podemos clasificar en tres categorías: actividades de información y difusión, seminarios y encuentros y evaluaciones y estudios.

#### *Actividades de información y difusión*

Con el fin de proporcionar toda la información relacionada con la Cooperación Territorial Europea a los actores regionales interesados en este ámbito, el O.C.T.A se sirve de varias herramientas de difusión.

- **Página web:** creada en 2009 con la finalidad de servir como plataforma a través de la que poder difundir toda la información y novedades relacionadas con los programas y proyectos de cooperación territorial europea que conciernen y se desarrollan en Andalucía. Es la herramienta central y clave de la que se sirve el proyecto para desarrollar sus actividades de información y difusión, así como de las de coordinación y colaboración entre actores. Se trata de un sitio web.
- **Seguimiento de medios:** se trata de un seguimiento diario de los medios de comunicación que permite estar informados de manera inmediata de cualquier novedad que acontece en materia de cooperación territorial europea. A partir de este seguimiento diario, se elabora mensualmente un dossier de prensa, que se pone a disposición de todos a través de la página web del Observatorio.
- **Hoja Informativa:** se trata de una “newsletter digital” que permite informar de manera rápida sobre actividades, jornadas y novedades en materia de CTE. La hoja informativa se distribuye electrónicamente y de manera quincenal. Si por motivos de actualidad aparece una noticia o evento de especial relevancia, se envía una hoja informativa especial.
- **Boletín informativo:** se trata de una publicación digital bimestral que tiene como objetivo difundir todo tipo de noticias, novedades y eventos de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad así como informar sobre los diferentes proyectos que están siendo desarrollados por los actores andaluces.

- Base de datos de Proyectos: recoge información detallada y pormenorizada de todos los proyectos de cooperación territorial europea desarrollados en Andalucía.
- Publicación de fichas de proyectos: se trata de una publicación, que se encuentra en fase de elaboración, que recoge los datos más significativos de los proyectos de cooperación territorial que se han ido recopilando en la elaboración de la base de datos de proyectos. La idea es tener una publicación final práctica y útil para los agentes implicados en los programas de cooperación territorial, bibliotecas y centros de información europea especializada, que contenga todos los proyectos de cooperación territorial europea desarrollados con participación andaluza.
- Directorio de CTE: recoge los datos principales de todas las entidades públicas y privadas implicadas en la CTE a nivel local, autonómico, nacional y europeo. Es un directorio de carácter especializado que incluye organismos a diferentes escalas, direcciones postales, correo electrónico, fax y como valor añadido a la publicación, la inclusión de las direcciones web de los perfiles facebook y twitter. Se trata de un producto documental de fácil manejo y un índice que hace más sencilla la localización de la información.
- Red de agentes de CTE: para poner en contacto a agentes de distinta índole en materia de Cooperación Territorial Europea, con el fin de que compartan conocimientos, experiencias y colaboren para mejorar el funcionamiento y el desarrollo de sus proyectos, basándose en las ideas del resto de agentes.
- Manual de CTE: recoge toda la información sobre los diferentes programas de cooperación territorial europea así como los procedimientos a seguir a la hora de plantear un proyecto de CTE desde la región andaluza en el marco de los programas de cooperación Territorial Europea. Este manual detalla los pasos en cada una de las fases de vida de un proyecto, desde la definición de la idea de proyecto, la articulación del partenariado, la estructuración del presupuesto y el plan de trabajo, así como en una segunda instancia, la gestión del mismo y su justificación final. Dirigido a los gestores andaluces de proyectos, responde a la necesidad de favorecer una participación cada vez más activa y de calidad de nuestra región en este tipo de programas de cooperación.
- Vídeo de Cooperación Territorial Europea: se trata de un producto audiovisual que recoge una visión global de las iniciativas llevadas a cabo por la Junta de Andalucía en materia de Cooperación Territorial Europea desde los años 90, además de sus resultados, y la importancia de la cooperación de nuestra región en el contexto europeo, a través de

la colaboración institucional con otras regiones europeas. Este vídeo pretende hacer llegar tanto al público en general, como a los agentes de cooperación territorial, una idea clara sobre las oportunidades que ofrecen los programas europeos.

- Cuadernos de Cooperación Territorial Europea: Se trata de una revista, de carácter semestral, que pretende contribuir a la necesaria prospección de proyectos, actividades y análisis de los instrumentos de cohesión territorial existentes. Con artículos y entrevistas que acercan al lector a esta materia desde una perspectiva más académica.
- Publicación divulgativa “Andalucía coopera con Europa”: se trata de un documento, todavía en fase de elaboración, que recoge por espacio de cooperación y por temática, las acciones más emblemáticas de cooperación territorial europea que se han llevado a cabo con participación andaluza durante el periodo 2007-2013. Se trata de una publicación que quiere mostrar con imágenes y cifras la importancia y magnitud de la Cooperación Territorial Europea y de Vecindad en Andalucía.
- Exposiciones fotográficas: en el marco del proyecto se han expuesto dos exposiciones fotográficas, producidas por la Secretaría General de Acción Exterior, que pretenden acercar al público en general los beneficios de la cooperación territorial y en concreto en su vertiente transfronteriza. La primera, “Al Hilo del Guadiana”, es una exposición elaborada en el marco de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía que muestra con toda fidelidad y detalle la riqueza paisajística, natural, histórica, monumental, cultural, económica y humana, que se encuentra a lo largo del río Guadiana y a la vez la estrecha relación fronteriza y regional que los une en tantos aspectos. La exposición tuvo lugar en el Museo de Autonomía de Andalucía, en Sevilla, del 4 al 21 de diciembre de 2012. La segunda, “Simetrías de un Espacio”, recoge una serie de fotografías tomadas en diversas localidades andaluzas y marroquíes en las que el espectador tiene que prestar atención a los detalles para situarlas en una u otra orilla, dadas las semejanzas tan evidentes que resultan de comparar los espacios donde se desarrolla la vida diaria de ambas poblaciones. Esta exposición tuvo lugar en la Fundación Euroárabe de Granada del 13 al 28 de febrero de 2013 y del 4 al 15 de marzo de 2013 en la Universidad de Almería.
- Plan de Información e Investigación en materia de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad: la Secretaría General de Acción Exterior, en colaboración con la Fundación Centro de Estudios Andaluces y en el marco del proyecto Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía, ha creado este plan que tiene como objetivo fomentar la investigación de las actuaciones llevadas a cabo en este

ámbito, además de generar una base de conocimiento que redunde en la prospección de futuras acciones en el sector. Para ello se han establecido una serie de líneas de investigación. Este plan ha servido como apoyo para la realización de actividades tales como los Cuadernos de Cooperación Territorial Europea, la Publicación divulgativa “Andalucía coopera con Europa”, las exposiciones fotográficas, los Congresos Europeos de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad, así como los premios vinculados a estos, etc.

Imagen 3: Hoja informativa



Imagen 4: Revista “Cuadernos de Cooperación Territorial”



### Seminarios y encuentros

- Congresos de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad: se trata de jornadas en las que se tratan temas de actualidad relacionados con la Cooperación Territorial Europea. Estos encuentros están abierto a

cualquier persona interesada en esta materia y concretamente se presentan como un foro de agentes públicos y privados, gestores de proyectos e investigadores especialistas en el estudio, análisis, balance y prospectiva. Los congresos están igualmente abiertos a la intervención a través de la presentación de comunicaciones, donde se tiene oportunidad de mostrar estudios e investigaciones llevadas a cabo en materia de cooperación territorial europea o dar a conocer resultados de proyectos en este ámbito.

- Premios de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad: se trata de reconocer la labor de un proyecto y a una investigación ligada a la cooperación europea a través de la entrega de premios anuales. Los premios, que no tienen dotación económica, contemplan dos categorías, una de investigación y otra de proyectos, en las que se valorará el carácter innovador, la aplicabilidad social y la relevancia de los mismos. La entrega de estos premios coincide con la celebración de los congresos anteriormente mencionados.
- Jornadas de difusión: estas actividades consisten fundamentalmente en jornadas informativas que responden a los objetivos de asesoramiento, formación e información sobre aspectos relacionados con la Cooperación Territorial Europea. Al mismo tiempo, permite reforzar la red de agentes de CTE, siendo un lugar de encuentro para los diversos actores andaluces. Se han realizado una serie de encuentros de diferente espectro, tales como una Jornada de información sobre las convocatorias del Programa Operativo Cuenca Mediterránea (IEVA) – Programa Operativo MED y diseño de proyectos; la celebración del Día de la Cooperación Territorial Europea; o un evento de cooperación territorial europea y de vecindad para la puesta en marcha del Plan de investigación e información.

#### *Estudios e investigación:*

- Estudio Analítico sobre la participación andaluza en la cooperación territorial: se trata de un estudio prospectivo que servirá de herramienta de análisis estratégico de las acciones y proyectos realizados en Andalucía y su impacto, así como las líneas estratégicas a seguir en los próximos años. Las conclusiones que se extraigan mediante dicho estudio permitirán detectar tanto los éxitos como los ámbitos que se deben mejorar en la cooperación territorial europea gestionada por agentes andaluces en el periodo actual.
- Actas de los Congresos Anuales: en el marco del Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad se publicará el Acta correspondiente en el que quedan recogidas las ponencias realizadas y las comunicaciones presentadas durante el mismo

- Monografías: se trata de estudios concretos sobre ámbitos específicos que afectan especialmente a la cooperación territorial europea. Se han llevado a cabo dos estudios, el primero titulado “El lugar de las macroregiones en el marco de la cooperación territorial europea: presente y futuro” y el segundo, que se encuentra en fase de elaboración, estará dedicado a los nuevos reglamentos de la Política de Cohesión 2014-2020.
- Red Andaluza de investigadores: Creación de una red en la que tengan representación expertos e investigadores de todas las universidades andaluzas y otras organizaciones. Sus principales funciones son debatir, estudiar y plantear cuestiones de actuación para los diferentes entes andaluces que trabajan en cooperación territorial. La pertenencia a esta Red Implicará un trabajo compartido entre los diferentes expertos y el OCTA. Cada investigador transmitirá al OCTA los estudios propios que quiera difundir, así como sus necesidades e ideas, y desde el OCTA se da cobertura a las actividades planteadas (una vez se estudien dichas propuestas y se analice su conveniencia).

***Se considera una Buena Práctica porque:***

*La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.*

Como hemos visto anteriormente, entre los objetivos del Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía destacan por un lado, difundir y dar visibilidad a las acciones de Cooperación Territorial Europea que se llevan a cabo en Andalucía, y por otro, informar al personal de la administración andaluza y a otras entidades relacionadas con la cooperación territorial europea sobre programas, agentes y partenariados, convocatorias, oportunidades, instrumentos, etc.

Por ello, se puede considerar que el Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía no sólo es una actividad convenientemente difundida entre los beneficiarios, sino que es, en sí misma, una actividad de comunicación y difusión, basada en un sistema de retroalimentación con sus beneficiarios. Esto es, por un lado, el Observatorio ofrece información sobre las novedades de la política regional europea, la implementación de la cooperación territorial europea, el desarrollo de los programas, las convocatorias, los instrumentos, etc. y, a su vez, los propios gestores andaluces de proyectos de cooperación territorial europea informan sobre el desarrollo de sus proyectos y de sus actividades al OCTA, que recopila la información y la difunde a través de sus diferentes medios (web, newsletters, boletines, cuadernos, publicaciones, etc.). En este sentido, los distintos instrumentos de difusión del OCTA alcanzan,

según su naturaleza, a público general, beneficiarios potenciales y beneficiarios.

En lo que respecta a la difusión al público general, beneficiarios potenciales y beneficiarios, el instrumento principal es el portal de internet, que cuenta con un buen posicionamiento web, es decir, con una buena visibilidad en los diferentes buscadores. A este buen posicionamiento se añade que la página web cuenta con una gran cantidad de contenido sobre cooperación territorial europea, así como de noticias subidas diariamente con las últimas novedades en la materia, todo ello redactado de forma clara y directa y acompañado de enlaces a otras fuentes, con el fin de que los usuarios puedan ampliar esta información. Estas dos características hacen que el OCTA alcance a un gran número de público general, que pueda interesarse por sus ámbitos de estudio.

También se consideran instrumentos dirigidos a los tres tipos de receptores el vídeo de cooperación territorial europea y la publicación divulgativa “Andalucía coopera con Europa”. Ambos productos, de carácter eminentemente divulgativo, pretenden dar a conocer las principales acciones de la cooperación territorial europea en Andalucía, acompañadas de datos importantes que permitan transmitir la importancia de este tipo de cooperación para nuestra región y fomentar una mayor participación por parte de agentes andaluces en la misma. Y por último las exposiciones fotográficas, abiertas a todo el público y acompañadas de pequeñas campañas de difusión (notas de prensa, difusión web, mail, etc.) que favorezcan la visita del mayor número de usuarios posible.

A continuación, el Observatorio cuenta con una serie de instrumentos de difusión, que no alcanzan al público general, por tener un carácter más especializado que los anteriores, pero sí a los beneficiarios propios del proyecto y a los beneficiarios potenciales. Se trata, fundamentalmente de los congresos de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad, que cuentan con una gran difusión a través de todo tipo de medios (prensa, Internet, mailing, etc.) y que además de alcanzar a los beneficiarios directos del proyecto, suelen suscitar interés en beneficiarios potenciales, implicados en la materia pero ajenos al proyecto. En esta categoría se incluyen también los Cuadernos de Cooperación Territorial Europea, con un grado de difusión y un enfoque de la cooperación territorial europea semi-divulgativo.

Por último, existen una serie de instrumentos que por tener un grado más alto de especialización y unos canales de difusión más estrechos, alcanzan solo a los beneficiarios directos del proyecto OCTA. Estos son, fundamentalmente agentes interesados, investigadores y gestores de proyectos de cooperación territorial europea y de vecindad. En este último grupo de instrumentos se incluirían, por un lado, el boletín y las hojas informativas, que se envían a través de e-mail a los contactos incluidos en la base de datos de usuarios del OCTA. También pertenecen a este grupo de instrumentos de difusión, las monografías especializadas, la publicación de las fichas de proyectos, así

como el directorio y el manual de cooperación territorial europea, ya que se trata de publicaciones con un carácter muy especializado y dirigidas esencialmente a ampliar los conocimientos y ser de utilidad a los beneficiarios directos del proyecto. Los premios de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad, en sus dos categorías, también son instrumentos dirigidos a los beneficiarios del OCTA, ya que su objetivo es reconocer acciones de investigación y proyectos en materia de cooperación territorial europea, que destaquen por su carácter innovador y su impacto en la sociedad. Por último en este grupo se incluiría también la red de investigadores en materia de cooperación territorial europea y de vecindad, creada a través de un esfuerzo de puesta en contacto de los distintos beneficiarios y agentes interesados del Observatorio.

Los contenidos del proyecto OCTA han sido creados y redactados atendiendo siempre a los objetivos del proyecto y al público al que van dirigidos. Siendo el Observatorio un proyecto dedicado fundamentalmente a agentes interesados en la cooperación territorial y especialmente, a gestores de proyectos de esta materia y, siendo además la Cooperación Territorial Europea un objeto de estudio relativamente reciente (dada su inclusión como tercer objetivo de la política de cohesión en 2007-2013), los instrumentos creados para la difusión y la información, tanto del proyecto como de todas las actividades de cooperación territorial llevadas a cabo en Andalucía, se han basado en los principios de sencillez y claridad.

El Observatorio ha pretendido utilizar en todo momento canales de difusión ágiles, que permitieran comunicar de forma rápida y directa, ofreciendo siempre la posibilidad de ampliar dicha información a través de fuentes y enlaces. De esta forma, estos instrumentos han permitido una comunicación dinámica y fluida en todo el desarrollo del proyecto, favoreciendo así la difusión de buenas prácticas, de novedades y de temas de actualidad de forma clara y sencilla.

#### *La actuación incorpora elementos innovadores*

El elemento innovador del Observatorio viene determinado por su propia esencia y por la novedad de la materia que aborda. Efectivamente, el ámbito de actuación es novedoso, ya que la Cooperación Territorial Europea quedó configurada en el período de programación 2007- 2013 gracias a la redefinición de la Política de Cohesión, que la incluye dentro de la misma y la convierte en un objetivo diferenciado. Por lo tanto, se trata de una materia muy reciente.

Por su parte el OCTA es en sí mismo una iniciativa pionera en España y Europa, siendo Andalucía la única región que cuenta con un observatorio dedicado específicamente a la Cooperación Territorial Europea, sirviendo como instrumento de coordinación, promoción y difusión de acciones relacionadas con esta materia en su territorio. No se encuentran instrumentos comparables en otras regiones, por lo que se configura como todo un ejemplo de buena

práctica andaluza exportable a otros territorios interesados en promocionar y mejorar la participación en la Cooperación Territorial Europea.

El Observatorio además, es un instrumento único de recopilación de información sobre proyectos e iniciativas de cooperación territorial de Andalucía, que permite un conocimiento profundo y detallado atendiendo al ámbito de cooperación de los proyectos, los agentes implicados, las regiones con las que Andalucía coopera, la financiación, etc., sirviendo además de instrumento prospectivo para las acciones de cooperación futuras.

Por último, el Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía se ha esforzado por acercar esta materia novedosa al ámbito investigador, promoviendo iniciativas que atraigan a agentes y expertos interesados en profundizar en este campo y facilitando encuentros, congresos, redes e intercambios que motiven la investigación en materia de cooperación territorial europea.

*Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos*

La relación resultados – objetivos queda desarrollada de la siguiente manera:

- La puesta en marcha de la página web y su alimentación constante ha servido para satisfacer los objetivos de información y difusión, valga como ejemplo las más de 550 noticias relacionadas con cooperación territorial europea que están actualmente colgadas en la web
- Con un total de 56 informes de seguimiento de medios disponibles a través de la página web se ha conseguido proporcionar información aparecida en los medios para aquellos interesados en la cooperación territorial europea.
- Se han realizado hasta la fecha 62 hojas informativas que han servido para proporcionar información sobre posibilidades de participación, financiación y formación en materia de cooperación territorial europea. Igualmente, se han llevado a cabo hasta la fecha 23 boletines que han servido para dar a conocer y difundir la cooperación territorial europea y concretamente los proyectos desarrollados por instituciones y organismos andaluces.
- En la actualidad se trabaja para recopilar información de todos los proyectos de cooperación territorial europea llevados a cabo con participación andaluza. Estos datos constituyen la fuente de alimentación de la base de datos con la que se llevará a cabo la publicación de las fichas de proyectos. Hasta la fecha se ha recopilado información de 224 proyectos, estando a la espera del cierre de las últimas convocatorias de los programas operativos. Esta publicación

permitirá dar a conocer cómo se ha materializada la cooperación territorial europea en Andalucía a través de los proyectos aprobados.

- La publicación y distribución de 1000 ejemplares del manual de cooperación territorial europea y de 500 directorios ha servido para dar a conocer la materia y apoyar a los agentes andaluces en la puesta en marcha de proyectos y la creación de partenariados.
- La difusión del video de cooperación territorial europea en distintas jornadas y eventos, ha servido para dar a conocer al público en general los beneficios de esta materia. En la actualidad se trabaja en la edición de un nuevo video que muestre el recorrido de esta cooperación durante el período 2007-2013.

Imagen 5: Exposición de fotos



- Los tres números publicados de la revista “Cuadernos de Cooperación Territorial Europea” han contado con una amplia distribución que ha permitido alcanzar no sólo a gestores de proyectos sino al ámbito académico e investigador, redundando en una mejor respuesta al objetivo de investigación y evaluación del proyecto. Actualmente se trabaja en el cuarto número.
- Para el mejor conocimiento del público en general de la cooperación territorial europea se han organizado tres exposiciones fotográficas en Sevilla, Granada y Almería que han acercado a los ciudadanos a la cooperación transfronteriza con Portugal y Marruecos. Sin embargo, la

gran apuesta por la difusión de esta materia a todo tipo de público será la publicación divulgativa “Andalucía coopera con Europa”, que está a punto de ver la luz. Se espera que ésta se convierta en un documento de referencia para la difusión de la cooperación territorial europea en Andalucía.

- Se han llevado diversas jornadas de difusión e información, destacando especialmente el éxito de participación de las tres ediciones celebradas en Sevilla, Málaga y Córdoba, del Congreso de Cooperación Territorial Europea y de los Premios que en esta materia se han concedido, un total de tres premios a proyectos y tres premios a estudios o investigaciones. Estos congresos se han convertido en la actividad de referencia del proyecto, con su organización se ha conseguido conjugar los grandes objetivos del OCTA, información, difusión y promoción de la investigación
- La actividad del OCTA no sólo ha conseguido responder a los objetivos marcados desde su inicio. Si bien existen resultados visibles y cuantificables, también se ha propiciado un resultado intangible que se traduce en la adquisición de conocimientos de todas las personas que durante este tiempo ha participado en las iniciativas del Observatorio, convirtiendo a la cooperación territorial europea una realidad más cercana.

#### *Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional*

El nacimiento del OCTA es la respuesta a debilidades identificadas desde que en los años 90 Andalucía comenzó a participar en las iniciativas INTERREG. Estas iniciativas, desarrolladas hasta 2006 terminaron configurando la actual Cooperación Territorial Europea, definida a partir de 2007, constituyéndose como una materia de peso dentro de la Política de Cohesión. Así, era necesario responder adecuadamente y en función de la importancia que esta cooperación había adquirido y para ello, el Observatorio se convirtió en el principal instrumento. Entre las debilidades identificadas, se encuentran las siguientes:

- No existencia de un instrumento estable que permitiera la coordinación, seguimiento y difusión de esta materia y transmitiera la importancia de esta cooperación para la comunidad andaluza. Como respuesta a este problema se puso en marcha el proyecto OCTA
- Falta de canales y herramientas estables de difusión relacionados con cooperación territorial, especialmente sobre información referente a programas y proyectos acorde con las necesidades andaluzas. Esta debilidad se ha subsanado con la puesta en marcha de la web del

Observatorio, los boletines y hojas informativas, el manual y el directorio de cooperación y las jornadas informativas y congresos celebrados.

- Muy poca visibilidad y difusión de los proyectos llevados a cabo por agentes de Andalucía e inexistente sistematización y recopilación de datos sobre todos los socios y proyectos desarrollados dentro de esta cooperación en el territorio andaluz. Como respuesta a esta debilidad se ha puesto en marcha la web del OCTA, los boletines y hojas informativas, la base de datos y las fichas de proyectos.
- Escaso conocimiento de este tipo de cooperación entre instituciones y agentes andaluces y entre la sociedad andaluza en general. Este problema se ha solucionado gracias la web del Observatorio, la publicación divulgativa "Andalucía coopera con Europa" o las exposiciones fotográficas.
- Falta de iniciativas que generen conocimiento sobre la cooperación territorial europea y escasez de estudios e investigaciones centradas en el análisis de esta cooperación y la evaluación del desarrollo de la misma en Andalucía. Como respuesta a este problema se ha puesto en marcha el plan de información e investigación en materia de cooperación territorial europea, los congresos y los premios en este ámbito, las monografías y revistas "Cuadernos de Cooperación Territorial", y la red de investigadores.

*Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.*

El Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía está dirigido a gestores de proyectos de esta materia y a expertos y agentes interesados en la cooperación territorial, con especial atención al ámbito académico e investigador. Igualmente existen determinadas iniciativas pensadas para el público general.

Actualmente, el Observatorio cuenta con una base de datos con más de 1000 contactos obtenidos a través de los diferentes instrumentos y actividades que el OCTA ha promovido. Estos contactos reciben a través del correo electrónico diversa información sobre cooperación territorial europea, destacando los boletines y hojas informativas así como las revistas "Cuadernos de Cooperación Territorial" y los libros de actas de los congresos. Esta base de contactos ha ido creciendo con el tiempo y cada vez son más los usuarios interesados que solicitan ser incluidos.

Imágenes 8: Fotos del III Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad y la entrega de la III edición de los premios en esta misma materia.



También los congresos han sido una importante iniciativa para cubrir a la población sobre la que va dirigida el OCTA, contabilizándose más de 100 asistentes en la primera y la segunda edición y más de 150 asistentes en la tercera edición.

Finalmente, cabe mencionar que la página web es sin duda el instrumento de difusión más potente y recogiendo toda la tipología de personas a la que va dirigida el OCTA. Así, en 2013, el portal recibió 36.973 visitas, con una media de 3.081 visitas por mes. Este número de visitas ha ido incrementándose anualmente desde que la web del observatorio comenzó a funcionar en 2009.

*Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental*

El Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía, ha respetado en todo momento los criterios de igualdad de oportunidades, utilizando lenguajes y canales que facilitan una estrategia de igualdad y tienen una influencia clara en la construcción y fomento de una cultura más igualitaria.

Desde el principio, tanto a nivel interno como externo, se ha hecho un uso no sexista del lenguaje escrito y de las imágenes, sin jerarquizaciones de género y que visibilice tanto a las mujeres como a los hombres, eliminando los

estereotipos sexistas que puedan estar favoreciendo la discriminación directa o indirecta. Cabe destacar también, en el marco de la igualdad de oportunidades cabe destacar que el equipo OCTA presenta una mayoría de mujeres, lo que demuestra que los procesos de selección de personal han respetado los criterios de igualdad en el acceso al empleo.

El Observatorio utiliza igualmente, un lenguaje directo y claro, que permite la comprensión por parte de todo tipo de público interesado, favoreciendo así la igualdad de oportunidades en el acceso a la información. Asimismo, se ha prestado especialmente atención a la difusión de actividades, dentro de la cooperación territorial europea, y concretamente de la cooperación transfronteriza, encaminadas a promover la igualdad de oportunidades en distintos ámbitos: proyectos dedicados a la integración de las mujeres en el mundo empresarial, a la integración de los inmigrantes a través del arte o la formación, etc.

En cuanto a los eventos y seminarios, a la hora de elegir el lugar de realización, siempre se ha tenido en cuenta el criterio del acceso, eligiendo lugares sin barreras arquitectónicas, con el fin de facilitar la asistencia a todas las personas interesadas, en igualdad de condiciones.

Asimismo y siguiendo la línea del respeto de igualdad de oportunidades, se han utilizado las nuevas tecnologías de la información (TIC), concretamente la retransmisión en streaming y la videoconferencia, para que aquellas personas que no pudieran asistir al congreso, pudieran seguirlo y participar en el mismo a distancia.

En lo que respecta a la sostenibilidad ambiental, todos los materiales divulgativos (carpetas, bolígrafos, libretas, etc.) del proyecto se han realizado con papel reciclado. Asimismo, los boletines, que inicialmente se distribuían en papel y en formato digital, pasaron a distribuirse exclusivamente en este último, atendiendo a razones medioambientales. Por último, siendo el medioambiente un objetivo prioritario en todos los programas operativos de cooperación territorial europea, existen numerosos proyectos encaminados al fomento de un desarrollo sostenible. El O.C.T.A ha difundido todas las actividades llevadas a cabo en Andalucía dentro de esta prioridad, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas y la sensibilización a la población sobre la relevancia que tiene la implementación de este tipo de acciones.

Imagen 6: Dptico informativo del II Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad



Imagen 7: Libro de Actas del I Congreso Europeo de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad



### *Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública*

El Observatorio de Cooperación Territorial Europea tiene como uno de sus principales objetivos la promoción de la Cooperación Territorial Europea en Andalucía. Esta cooperación ha sido identificada como objetivo 3 de la Política de Cohesión para el período 2007-2013, siendo financiada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Igualmente, Andalucía ha sido identificada como región convergencia u “objetivo 1” de esta misma política europea para el mismo período, recibiendo por ello una financiación específica de estos mismos fondos. De hecho, el OCTA es un proyecto financiado dentro del Plan Operativo FEDER de Andalucía 2007- 2013. Así, uno de los objetivos

del Observatorio es entroncar el FEDER de Andalucía y el FEDER proveniente de la Cooperación Territorial Europea promoviendo una respuesta coordinada y coherente a todas las actuaciones que se desarrollan a través de estos fondos estructurales en el territorio andaluz. Con esto, se pretende conseguir la complementariedad entre las distintas acciones que se realicen en el marco de la Cooperación Territorial Europea.

Se trata en definitiva de evitar la dispersión de iniciativas y fondos, y conseguir la eficacia y eficiencia de esta cooperación poniéndola al servicio del desarrollo conjunto de Andalucía. Igualmente, la Cooperación Territorial Europea es un instrumento que abarca diferentes materias como el desarrollo urbano, rural y costero, el fomento de las relaciones económicas y la creación de redes de las pequeñas y medianas empresas, o el impulso del intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materia de I+D+i y medio ambiente. Esta pluralidad de ámbitos la hace un instrumento horizontal que incluye la variable cooperación en diferentes sectores. El proyecto OCTA intenta ser igualmente una herramienta horizontal para las diferentes políticas desarrolladas por las distintas consejerías de la Junta de Andalucía así como otras administraciones e instituciones concernidas de las que se ocupa la Cooperación Territorial.

Finalmente, la Cooperación Territorial Europea promueve la puesta en marcha de proyectos conjuntos con otras regiones de los Estados Miembros de la UE, propiciando la puesta en marcha de partenariados y redes de cooperación más allá de nuestro territorio y muy especialmente con países fronterizos. Así, con su labor, el OCTA pretende contribuir a la acción exterior de la Comunidad andaluza y al posicionamiento de Andalucía como socio clave para otras regiones de la Unión Europea a la hora de poner en marcha proyectos de cooperación territorial y muy concretamente en ámbitos como la cuenca mediterránea o la fachada atlántica. Este hecho explica que el Observatorio sea un proyecto liderado por la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia y esté incluido en el eje 7 del Plan Operativo FEDER de Andalucía 2007- 2013, correspondiente al refuerzo de la capacidad institucional de nuestra Comunidad.